

CULTURA Y FEMINISMO EN LA HISTORIA DE LAS UNIVERSITARIAS ARGENTINAS

CONSUELO FLECHA GARCÍA¹

A lo largo del siglo XIX, y especialmente en su segunda mitad, Universidades de diferentes países de Europa y de América van a empezar a conocer la presencia de mujeres en sus aulas. Un hecho que llamó la atención de buena parte de sus contemporáneos y que para hacerse realidad exigió vencer, en la mayor parte de los casos, considerables obstáculos personales e institucionales.

Los niveles educativos medios de la población femenina y la entonces indiscutible conciencia de su función social, no facilitaban suponer que algunas de ellas desearan acceder a esos centros de enseñanza superior reservados a un pequeño núcleo de ciudadanos que se sentían destinados a ejercer las tareas sociales más relevantes.

Sin embargo, cuando estas pioneras se decidieron a compartir en los diferentes países, ámbitos culturales y situaciones profesionales con sus compañeros varones, supieron poner de manifiesto una energía y una capacidad de iniciativa no reconocidas hasta ese momento en ellas para actividades relacionadas con el llamado ámbito público.

Así en Argentina encontramos a finales del siglo XIX y primeros años del XX, un grupo de mujeres, sus primeras universitarias, que desde la preparación adquirida en diferentes Facultades, van a desarrollar una intensa actividad social y cultural en su país.

1. Catedrática E.U. del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla.

No había transcurrido ni siquiera un siglo desde que Belgrano había propuesto la creación de una escuela gratuita para niñas "donde se les enseñará doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etc. y principalmente a inspirarles amor al trabajo... para que se les capacite para ganarse la vida en forma decorosa", y desde que Rivadavia como Ministro de Martín Rodríguez, había asumido dicha propuesta y fundara las primeras escuelas públicas para ellas².

Pero sí se estaban viviendo las consecuencias de la política educativa de Domingo Faustino Sarmiento que dedicó tiempo y esfuerzo a lo largo de tres décadas, desde distintas responsabilidades de gobierno³ y desde sus escritos y publicaciones, en favor de la educación de las mujeres. En este sentido, una de las acciones de más largo alcance promovida por él fue la labor que estaba realizando un grupo de maestras norteamericanas, seleccionadas por Mary Mann, en escuelas del interior del país y en el desarrollo y funcionamiento de las Escuelas Normales⁴, que contribuyó sin duda a despertar en buena parte de la población femenina una nueva conciencia acerca de su educación y de las funciones sociales que estaban llamadas a desempeñar.

Es imprescindible recordar también en esta etapa a Juana Paula Manso, una mujer culta y polémica en cuestiones de educación que, con una formación poco común para su época, contribuyó de manera extraordinaria a la toma de conciencia sobre la necesidad de la educación en general, y de las mujeres en particular, y sobre la responsabilidad que incumbía a los poderes públicos en su desarrollo⁵.

2. En 1821 se abre la primera según el modelo lancasteriano.

3. Domingo Faustino Sarmiento desde 1856 a 1861 fue responsable del gobierno escolar de la provincia como Jefe del Departamento de Escuelas realizando una importantísima tarea de extensión de la educación en buenos Aires. Después de pasar unos años en Estados Unidos vuelve a Argentina como Presidente de la República en octubre de 1868 y durante su mandato va a dedicar especial atención a las cuestiones educativas junto con su Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Nicolás de Avellaneda a quien nombra para esa responsabilidad al iniciar su mandato presidencial el 12 de octubre de 1868.

4. Desde la creación de la Sociedad de Beneficencia en 1823, época de la presidencia de Rivadavia, con el objetivo de promover la educación de las niñas, existió un interés por la formación de las maestras, por lo que esta Sociedad abrió un Colegio de Enseñanza Superior de mujeres en la Parroquia de Montserrat para que se prepararan para enseñar. Pero no será hasta 1869 cuando el Congreso de la Nación autorizará la creación de dos Escuelas Normales, una de maestros y otra de maestras. La primera se abre en Paraná según un Decreto de 13 de junio de 1870; en 1872 se crea la de Concepción del Uruguay; en 1874, la n° 1 de mujeres y la n° 2 de varones en la ciudad de buenos Aires; en 1878, la de Catamarca y la de Mendoza; en 1879, la de Santa Fe; en 1884, la de Córdoba y la de La Rioja. Unos centros en los que empezaron a ingresar muchas mujeres argentinas y que para algunas se convirtieron en la verdadera preparación para los estudios universitarios. Destacamos aquí nombres como el de las tres hermanas Armstrong, el de "Mary O'Graham o el de Mary Mac Millan, junto al de otras cuarenta norteamericanas, que colaboraron en la fundación o trabajaron en las Escuelas Normales que se iban creando.

5. Juana Paula Manso (Buenos Aires 1819-1875), una de las mejores colaboradoras de Domingo F. Sarmiento, con el que coincide en las preocupaciones sobre educación dirige la primera Escuela Mixta de buenos Aires desde 1859 a 1865 en que tienen que renunciar a ella por las acusaciones y dificultades que la rodearon. Pasa entonces a la dirección de la revista mensual *Anales de la Educación Común*, fundada por Sarmiento años antes. En 1869 fue nombrada miembro del Consejo de Instrucción Pública y trabaja como vocal del Departamento de escuelas. Cfr. FLECHA, C.: "Juana Manso, una mujer en la educación argentina del s. XIX", en VV.AA: *Historia de las relaciones educativas entre España y América*, Sevilla, Publ. Dep. Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla, 1988, pp. 241-251.

LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD ARGENTINA

La Constitución Nacional Argentina de 1853, que no hacía diferencias entre los derechos que se reconocían a varones y mujeres, protegió legalmente las decisiones de las primeras alumnas que fueron accediendo a la Universidad, aunque tuvieran que hacerlo en medio de una mentalidad que consideraba estos estudios como quehacer masculino, ya que desde ellos se accedía a tareas y funciones públicas, a los ministerios, a las representaciones diplomáticas, etc., ámbitos profesionales impensables para ellas en aquellos años.

Esta igualdad reconocida como principio constitucional, pero que encontraba tantas dificultades a la hora de ser aplicada en la vida real, sería uno de los objetivos a conseguir por el movimiento feminista que las primeras universitarias pondrían en marcha en la última década del siglo.

En esta segunda mitad del siglo XIX, y más especialmente mientras fue Rector de la Universidad de Buenos Aires Don Juan María Gutiérrez -de 1861 a 1873-, se trabajó por el reconocimiento de una mayor autonomía universitaria desde el punto de vista económico, administrativo, docente y científico. Se quería una Universidad que cumpliera más su misión cultural y científica que la de otorgar títulos, y que pudiera desenvolverse con independencia de los Gobiernos⁶.

Cuando en 1885 se aprueba la denominada Ley Avellaneda -fue su promotor Nicolás Avellaneda que era entonces miembro de la Cámara de Senadores y Rector de la Universidad de Buenos Aires-, con la que se pretendía asegurar una cierta autonomía de las universidades, ya habían ingresado las primeras mujeres en la Universidad de Buenos Aires que junto con la de Córdoba eran las dos que en ese momento existían en Argentina⁷.

EN LOS ESTUDIOS DE MEDICINA

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires estaba iniciando un importante plan de reforma de sus estudios y de su infraestructura cuando se matricula en ella la primera mujer argentina. Aumento del número de cátedras, establecimiento de nuevas especialidades, una orientación más experimental de sus enseñanzas, adscripción de un Hospital Clínico, fundación de un Instituto Microbiológico, compra de aparatos y material de laboratorio, gestiones

6. La Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1873 sancionó el reconocimiento de la autonomía solicitada, pero en las bases de reforma que establece para las dos Universidades existentes no incluía ni la modernización de los planes de estudio ni una orientación distinta a la mera profesionalización. Las Facultades con que contaban eran Medicina, Derecho y Ciencias Físico-Matemáticas. Habría que esperar a la etapa de la Universidad Nacional (1881-1888), a raíz de la declaración de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República para que se empezara a pensar, primero en una Facultad de Humanidades y Filosofía, y en la década siguiente en la creación de la Facultad de Filosofía y Letras.

7. En 1885 se aprueba la Ley 1579 "que fija las reglas a que deben subordinarse los Estatutos Universitarios de Córdoba y Buenos Aires". La creación de la Universidad de Santa Fe es en 1889, la de La Plata en 1905, y la de Tucumán años más tarde, en 1914. Cfr. HILLERT, Flora y VV.AA.: *El sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1985, pp. 105 y 111-112.

para la adquisición de un nuevo edificio, son decisiones que se van tomando en la etapa que se inicia con la nacionalización de la Universidad en 1881.

Un clima de innovación y de apertura que no va a corresponderse con la situación vivida por esta primera mujer, Cecilia Grierson (Buenos Aires 1859-1934), que estudió en la década de los ochenta la carrera de Medicina en esa Universidad de Buenos Aires, y que tuvo que vencer las dificultades que acompañan a quienes deciden abrir caminos que rompen concepciones profundamente arraigadas.

Pertenece a la primera promoción de la Escuela Normal de Buenos Aires⁸, y trabajaba en una Escuela Elemental cuando en 1882 toma la decisión de matricularse en la Facultad de Medicina, en un medio social todavía muy estático en lo que se refería a la condición de las mujeres, y que va a ofrecer una fuerte resistencia a su vocación médica. Otra compañera un poco posterior, Alicia Moreau, recordaba así el ambiente creado: "Las dificultades que encontré, como encontramos las mujeres que seguimos luego, fueron la influencia social, la hostilidad, la incompreensión, la reacción un tanto absurda del hombre o de la mujer que se ven ante un hecho nuevo. Y esa incapacidad de adaptación y esa incompreensión se traducen en posiciones a veces violentas"⁹.

Situación que no impidió no sólo su permanencia en la Facultad hasta 1889 año en el que recibió el Título¹⁰, sino otras realizaciones. Todavía estudiante universitaria en 1886 creará la que se considera primera Escuela de Enfermeras de Sudamérica, a raíz de su experiencia de colaboración en la epidemia de cólera desencadenada ese mismo año en el país. Escuela que ella misma costó cuando fue necesario y a la que se puso su nombre al año siguiente de su muerte. Más tarde, en 1892, creará la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios.

La participación en el primer Congreso de Eugenesia, celebrado en Londres, le lleva a fundar, a su vuelta, una Sociedad Eugenesia que difundiera los planteamientos de esta rama de la ciencia, y a proponer al Consejo Nacional de Educación un plan de estudios para las Escuelas Profesionales. Tema que es objeto de uno de sus libros titulado *Educación técnica de la mujer*. Otro viaje a Europa en 1899 es el origen de su preocupación por la enseñanza de las personas ciegas y de la fundación de la Asociación Obstétrica Nacional.

Mientras, creaba la Escuela Técnica del Hogar, un Consultorio Psíquico-Pedagógico, el Consejo Nacional de Mujeres -una institución femenina de especial

8. Escuela Normal n° 1, fundada por Emma Nicolay de Caprile. La primera promoción se graduó en 1878.

9. MOREAU, Alicia: "Participación de la mujer en la política nacional" en *La mujer argentina y latinoamericana*, Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Publ. Universidad de Córdoba, n° 1-2, 1967, p. 285.

10. En la Memoria del Rectorado correspondiente al curso 1890-91 se incluye la Nómina de Graduados de los últimos años, apareciendo en 1889 el nombre de Cecilia Grierson entre los 48 nuevos doctores en Medicina. Así mismo se refleja que en ese curso sólo una alumna está matriculada en la Universidad de Buenos Aires: "La única Facultad que ha tenido alumnos del sexo femenino ha sido la de Ciencias Médicas. Una siguió los cursos de quinto de Medicina". Cfr. *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, 1891, Tomo VI, pp. 41 y ss.

transcendencia-, era Inspectora en el Juzgado de Menores y del Asilo Nocturno, Secretaria del Patronato de la Infancia, etc., etc.

La creación del Consejo Nacional de Mujeres se produce como fruto del viaje que realiza a Londres en 1899 invitada por el Consejo Internacional de Mujeres, precisamente para encargarle la función de la rama argentina. Y ella sin dejar pasar mucho tiempo, contacta con personas, hace gestiones y prepara el ambiente de forma que, en septiembre de 1900, tiene ya lugar la primera asamblea que dejaría constituido el Consejo de Mujeres de la República Argentina bajo la presidencia de Albina Van Praet de Sala¹¹.

En el debate sobre la orientación que había de asumir este Consejo, se renuncia al carácter sufragista que la doctora Grierson había conocido en los movimientos feministas anglosajones, para centrar su atención y esfuerzo en pro de la cultura y desarrollo de las mujeres, las cuales, enseguida empezaron a acudir al Centro buscando ayuda para su capacitación. Contaba con una Biblioteca, organizaba cursos de cultura superior, ofrecía conciertos y conferencias de personas de prestigio, etc.

La capacidad de iniciativa y el tesón demostrado no siempre fueron suficientes para mitigar las reticencias que suscitaba la presencia de una mujer en ámbitos no reconocidos como propios para la condición femenina. Pero sí fueron referencia para abrir el camino a otras que le sucedieron dispuestas a desafiar de igual manera la incompreensión suscitada.

En la mayor parte de los países europeos y americanos el acceso de la mujer a la enseñanza superior estuvo acompañado por una actitud más o menos beligerante, pero sí siempre sospechosa respecto a este logro femenino; se pueden traer ilustrativos ejemplos de cualquiera de ellos, empezando por España.

Otra de las primeras médicas que podemos destacar por su acción posterior es Bárbara Mauthé. De origen alemán, estudió y fue una de las primeras catedráticas de la Escuela Normal, hasta que decide ingresar en la Facultad, poco después de Cecilia Gierson, y en la que se gradúa con diploma de honor.

Con ella colaboró en la fundación de la Escuela de Enfermeras donde durante unos años ejerció como profesora. A raíz de la creación de la Facultad de Filosofía y Letras impartió cursos de Psicología experimental. También trabajaba como médica en la Clínica de Mujeres del Hospital de Clínicas, adscrito a la Facultad de Ciencias Médicas.

En 1892 termina la carrera de Medicina Elvira Griñazú, quien también asumió como una de sus preocupaciones importantes la situación que las mujeres tenían entonces en la sociedad, lo que la llevó a trabajar por la transformación de las condiciones en las que se movía la vida cotidiana del colectivo femenino. Las barreras sociales y familiares que ella misma se vio obligada a superar para acceder a la Universidad, constituyeron un estímulo para sus acciones posteriores.

11. Albina Van Praet de Sala, nacida en Buenos Aires en 1854, tenía la experiencia de trabajo en la Sociedad de Beneficencia -que, como se señaló anteriormente, se creó con el objetivo de desarrollar la educación de las niñas-, en la que desempeñó los cargos de Presidenta, de Tesorera y de Secretaria.

Ya en la tesis de graduación puso de manifiesto estos intereses al desarrollar el tema titulado *Apuntes sobre higiene en la mujer*. Participó en 1905 en la fundación del Centro Feminista, al que más tarde se dio el nombre de Juana Manuela Gorriti¹², y en 1919 impulsó otra fundación, la de la Asociación Pro Derechos de la Mujer. Fue ella quién defendió con firmeza en la Cámara de Diputados el proyecto de reformas del Código Civil, buscando el reconocimiento de mayores derechos civiles y políticos para las mujeres. Sobre este tema había presentado una comunicación al Congreso Femenino Internacional que tituló "Modificaciones al Código Civil Argentino".

Ejerció como médica y como profesora y ocupó los cargos de Inspectora del Departamento Nacional de Higiene, y del Consejo Nacional de Educación.

En un artículo que publica en la revista *Ideas* de Buenos Aires sobre "La mujer intelectual", en el que se refiere a las que ya han pasado por la Universidad, subraya algunos aspectos interesantes sobre la condición de las primeras mujeres universitarias, con los que parece querer disipar posibles suspicacias; dice así a este respecto: "Las Facultades de Medicina, Ingeniería, Derecho, Filosofía y Letras cuentan con discípulas que siguen los cursos a la misma altura que sus compañeros; ...no obstante desempeñar al mismo tiempo las tareas del magisterio, pues es cosa curiosa que todas estas luchadoras han tenido que trabajar para costear sus estudios, siendo, por lo tanto, fruto de sus propias obras. ... Cuatro de ellas son esposas, y hasta hoy no he oído que ninguno de estos matrimonios sea desgraciado, inmoral, ni que la mujer haya usurpado los derechos del esposo"¹³.

La médica María Juliana Becker, graduada también en la Universidad de Buenos Aires, ejerció su profesión en el Departamento Nacional de Higiene en el que ocupó además diferentes cargos de responsabilidad. Su preocupación por la cultura de las mujeres la llevó a compaginar sus actividades como médica con la docencia siendo una de las profesoras fundadoras de la Escuela Normal nº 6 de Vicente López. Participó activamente en el Congreso Femenino Internacional de 1910 en el que fue secretaria de la Sección de Ciencias.

Petrona Eyle es otra de las mujeres argentinas que después de realizar sus estudios en la Escuela Normal, decide ingresar en la Universidad. Con este objetivo se desplaza a Zurich en cuya Universidad era más habitual la presencia de mujeres en la década de los ochenta, especialmente en la Facultad de Medicina que contaba con alumnas de diferentes países. Será en esta Facultad en la que curse sus estudios. Obtiene el Título en 1891 y regresa a Argentina donde lo revalida en 1893 en la Universidad de Buenos Aires. Trabaja como médica y en defensa de los derechos femeninos, lo que le lleva a preocuparse por la situación de las prostitutas; para ello crea y sostiene la Liga contra la Trata de Blancas. Fue una de las fundadoras de la Asociación de Universitarias Argentinas y años más tarde colaboró en las campañas sufragistas.

12. Escritora argentina (1819-1892) considerada como una de las iniciadoras de la literatura femenina en su país.

13. Cfr. HISPANUS: "Lecturas Americanas" en *Revista La España Moderna*, Tomo 193, enero 1905, p. 171.

Teresa Ratto Recozzi una universitaria más animada en sus estudios por Cecilia Grierson. Se doctoró ya comenzado el siglo XX, en 1903, y comenzó a ejercer su profesión dándole una orientación social e higienista. Defensora entusiasta de los derechos de las mujeres trabajó intensamente en el movimiento feminista argentino.

La médica Julieta Lanteri estudió en la Universidad de Buenos Aires Farmacia y Medicina; terminó en 1907. Secretaria en el Congreso Feminista Internacional de 1910 trabajó desde diferentes organizaciones en favor de la causa femenina y, defensora del reconocimiento del voto a la mujer, fundó en 1918 el Partido Feminista Nacional.

Alicia Moreau, de origen inglés, se graduó en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1914 con diploma de honor y desde 1917 a 1919 actuó como Profesora en la Universidad de La Plata. Fue otra de las mujeres que participó activamente en el movimiento feminista presidiendo varias Asociaciones feministas como la Asociación Pro Sufragio Femenino o más tarde la Unión Feminista Nacional. Dirigió la revista *Humanidad Nueva*, en la que se publicaron artículos sobre los derechos políticos y el trabajo de las mujeres.

Cuando en los años sesenta hace memoria de su incorporación al movimiento feminista se refiere a la circunstancia que le llevó a trabajar en esa dirección. Dice así: "Egresada en la Facultad de Medicina por una huelga que duró un año, me vi llevada a otras actividades, y con el arrojo un poco imprudente de los jóvenes que siempre creen que todos los caminos de la vida les están abiertos, pensé que había llegado el momento de que las mujeres argentinas se pusieran en movimiento en favor de sus derechos"¹⁴.

COMO FARMACÉUTICAS

La presencia de la primera mujer en los estudios de Farmacia, incluidos dentro de la Facultad de Ciencias Médicas, se remonta también a 1882, como en el caso de Cecilia Grierson; es Elida Passo, que sigue los estudios hasta 1885 en que recibe el Título. Unos años más tarde, en 1893, encontramos en la prensa la noticia de su fallecimiento.

Coincidiendo con la ampliación de la enseñanza en la Escuela que imparte estos estudios, y del número de alumnos -y muy pocas alumnas- que supera el millar y medio en el conjunto de la Facultad, Armandina Pogetti es la tercera argentina que obtiene su Título de Farmacéutica en 1902 -la segunda había sido Julieta Lanteri en 1898-, y que reconocí haber sido animada para esos estudios por Cecilia Grierson, amiga de la familia.

Ejerció su profesión de farmacéutica sólo durante algunos años -hasta que contrajo matrimonio-, pero nunca dejó de defender los derechos que a las mujeres les correspondían desde las diferentes situaciones en que se fue encontrando a lo largo de su vida.

Unos años más tarde -el acceso a estos estudios fue más lento- ingresa Amanda Repetto, que en 1913 obtiene la graduación como farmacéutica y

14. MOREAU, Alicia: op. cit., p. 283.

bioquímica con medalla de oro; distinción que, hasta ese momento, se había concedido a pocas mujeres. En la Federación Argentina de Mujeres Universitarias, entre cuyas fundadoras se encuentra, formó parte de la Dirección durante varios períodos. Amante de la música, y ella misma buena concertista, apoyó a artistas desde la Asociación Wagneriana y Amigos de la Música.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En 1896 se crea, al fin, la Facultad de Filosofía y Letras, después de casi dos décadas de trámites y discusiones acerca de su utilidad.

Ya un Decreto de 7 de febrero de 1881 había establecido los estudios de la Facultad de Humanidades y Filosofía, aunque sólo como Instituto de Estudios Superiores, y con un plan de estudios de tres años reglamentado un mes más tarde. Pero su instalación se demoró año tras año porque "se repite que una Facultad de Filosofía y Letras es una superfluidad, no responde a un fin práctico y se opone a las tendencias del país -porque alejaría fuerzas de la industria y demandaría gastos crecidos para inutilizar un número de hombres, que se hallarían desorientados, fuera del movimiento general de la sociedad-; porque el porvenir y la grandeza de la Nación está en los ferro-carriles (sic), en la colonización de las tierras, en el cultivo en vasta escala, en la mejora de los ganados, en las manufacturas y en la difusión de las luces indispensables para cimentar las instituciones y asegurar el ejercicio de la libertad¹⁵.

La creación de la Facultad definitiva, con un plan de estudios de tres años para la licenciatura, y de un cuarto para el doctorado¹⁶, se tuvo que enfrentar con la realidad del escaso número de jóvenes que deciden realizar esos estudios. Y los argumentos con que se explica esta situación van en la misma línea de los escuchados durante el proceso para su aprobación: "La Facultad de Filosofía y Letras lucha, como han luchado sus similares en Europa, con la falta de alumnos: pocos son lo que se dedican al estudio de las ciencias por las ciencias mismas, las letras por sí solas, sin una vocación o talento especiales, no abren camino para la fortuna, y los que no la tienen adquirida por otros medios, no se sienten tentados a seguir una carrera que tan escasas perspectivas de lucro les presenta"¹⁷.

En la primera promoción de la Facultad de Filosofía y Letras que termina cuando apenas ha comenzado el siglo XX, en 1901, se encuentran cuatro mujeres. Entre las nueve personas que se gradúan como Doctoras el 20 de octubre de ese año, se encuentran los nombres de María Atilia Canetti, Ernestina Adriana López, Elvira V. López y Ana Mauthe¹⁸.

15. PIÑERO, N. - BIDAÚ, E.: "Historia de la Universidad de Buenos Aires", en *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo III, 1988, p. 290.

16. Plan de Estudios de 27 de mayo de 1896. Cfr. *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XI, 1896, pp. 113-114. La reforma de 1899 aumentó a 5 el número de años necesarios para la obtención del doctorado.

17. *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XIV, 1901, p. 13.

18. *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XV, 1902, pp. 45-46.

María Atilia Canetti defensora de la liberación femenina fue una de las firmantes del Acta de fundación del Consejo de Mujeres de la República Argentina en 1900, y participó en el Congreso Femenino Internacional de 1910 como vocal de la Comisión Organizadora del mismo.

Ernestina Adriana López se graduó con medalla de oro y eligió como tema de Doctorado *¿Existe una literatura propiamente americana?* entre los 39 que formaban parte del Temario para Tesis¹⁹. Trabajó como Profesora en diferentes Centros -entre otros Directora de la Escuela Modelo Sarmiento y Directora y una de las fundadoras del Primer Centro de Segunda Enseñanza para Mujeres-, fue Presidenta honoraria de la Federación de Universitarias Argentinas y del Club de Madres, además de miembro de la Academia de la Facultad de Filosofía.

En el Congreso Femenino Internacional, además de pronunciar el discurso inaugural del mismo, presentó diferentes trabajos: "Enseñanza de la historia", "Creación de escuelas de horticultura y jardinería para mujeres", "Las industrias nacionales femeninas en las escuelas profesionales", "Clases para niños inmigrantes" y "Sustitución de los asilos por instituciones de carácter parental".

Elvira V. López, hermana de Ernestina, realizó también el Doctorado eligiendo como tema para su trabajo *El movimiento feminista: su historia, significado, alcance y estado actual; conjeturas sobre sus resultados en el futuro*, que formaba parte de los tres propuestos por el profesor de Sociología, Don Antonio Dellepiane. Un hecho que confirma la relevancia y el desarrollo de la cuestión femenina en la sociedad argentina o, al menos, en el ámbito universitario.

En el desarrollo del tema la doctoranda considera que el feminismo es ya un movimiento de carácter universal por la difusión que han adquirido las reivindicaciones de la mujer. Junto a una reseña histórica de lo que ha sido su desarrollo en diferentes países, razona la necesidad que tiene la mujer de prepararse para el ejercicio de profesiones que se adecuen a su capacidad y a sus intereses. Y reconoce que esta cuestión afecta a muy diferentes ámbitos en los que se tienen que ir dando transformaciones progresivas.

COMO ALUMNAS DE LA CARRERA DE DERECHO

La carrera de Derecho ha sido, dentro de las Facultades tradicionales, la que más se ha resistido a la presencia de las mujeres en los diferentes países. Tampoco en Argentina tenemos noticia de una licenciada en Derecho hasta 1906, aunque sí sabemos que en el curso 1891-92 una mujer se examinó libre de "la mayoría de las materias que comprende el primer año de estudios" en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires²⁰.

19. Este Temario incluía tres temas por cada una de las siguientes materias: Psicología y Moral, Lógica, Historia de la Filosofía, Sociología, Ciencia de la Educación, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Arqueología Americana, Literatura Castellana, Literatura de la Europa Meridional, Literatura Latina, y Estética y Literatura General (Cfr. *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XV, pp. 152-153).

20. Cfr. *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo VII, 1892, p. 13.

Esta que consideramos como la primera, María Angélica Barreda, estudió Derecho en La Plata en medio de innumerables dificultades que profesores y compañeros pusieron en su camino; por eso les sorprendió su graduación en 1906 a la edad de diecinueve años. Y como a continuación se propuso ejercer la profesión, su minoría de edad fue el nuevo obstáculo que las autoridades académicas le impusieron con la justificación de que por el hecho de ser mujer estaba incapacitada para ejercer como abogada. Una campaña popular en su favor hizo posible que se convirtiera en la primera abogada argentina que ejerció su profesión²¹.

El convencimiento, desde su propia experiencia, de que eran necesarios rápidos y profundos cambios en la situación social de la mujer la llevó a trabajar con entusiasmo en el movimiento feminista argentino. Como tal participó en el Congreso Femenino Internacional de 1910 en el que presentó un trabajo titulado "El derecho de la mujer a la vida civil". Tuvo una relevante presencia profesional en la sociedad y en ella desempeñó diferentes cargos como el de responsable de asuntos legales de la Dirección de Escuelas de la Provincia.

Celia Tapias obtuvo el Título de Abogada en 1910, el primero que se daba a una mujer en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, aunque, como hemos dicho, no fuera la primera que ingresó en esa Facultad. Un año más tarde, con la presentación de la Tesis, se convertía en la también primera Doctora en Jurisprudencia. Ejerció la profesión de abogado durante toda su vida a la vez que ejercía como profesora dando clase en dos Escuelas Normales de Buenos Aires.

Participó como secretaria-relatora de la Sección de Derecho en el Congreso Femenino Internacional.

ACEDIENDO A LOS ESTUDIOS DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, incluía también los estudios de Química e Ingeniería, y destacaba por la dedicación y el interés que su profesorado manifestaba hacia cualquier mejora de sus estudios e instalaciones. Un Centro con un ritmo de crecimiento del alumnado más lento que el producido en las dos últimas décadas de siglo en Medicina o Derecho, y que representaba en 1900 solamente el 10% del total de la Universidad.

Delfina Molina y Vedia es la primera mujer que estudia en los primeros años del siglo XX, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, obteniendo el título de Doctora en Química en 1906. Mujer de amplios intereses culturales y científicos se diplomó también en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, y como profesora de música. Estudió pintura y expuso sus cuadros; publicó numerosos libros; colaboró en diferentes periódicos. Fue profesora del Liceo Nacional de Señoritas, creado en 1907, y en una de las Escuelas Normales de Buenos Aires. Más tarde fundó y presidió la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos.

21. Ctr. SOSA, Lily: *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980, p. 45.

La española de origen María Faulín, estudia primero en esta Facultad obteniendo en 1911 el Título de Doctora en Química, y más tarde en la de Ciencias Médicas en la que recibe el Doctorado en Medicina el año 1916. Se especializó en Ginecología y creó la primera Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina.

Es importante destacar el que la Doctora Faulín fue la primera mujer designada Profesora Adjunta en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, obteniendo la titularidad de la cátedra en 1925.

LA SOCIEDAD DE UNIVERSITARIA ARGENTINA

La Sociedad de Universitarias Argentinas, que había sido creada en 1904, y a la que pertenecía, como hemos podido comprobar, la mayor parte de las primeras universitarias argentinas, tuvo una especial presencia pública con motivo de su participación en los actos con que se celebraba el Centenario Argentino. Con este objetivo organizó el primer Congreso Femenino Internacional en el que colaboraron intensamente Cecilia Gierson, Elvira López, Cecilia Tapias, Sara Justo, Elvira Rawson, Petrona Eyle y muchas otras mujeres que ya entonces habían pasado por las Universidades del país.

En las Actas del mismo se refleja la seriedad de los trabajos y aportaciones realizadas²². Los objetivos propuestos para el Congreso eran los siguientes: "a) Establecer lazos de unión entre todas las mujeres del mundo; b) Vincular las mujeres de todas las posiciones sociales a un pensamiento común: la educación e instrucción femeninas; c) Modificar prejuicios, tratando de mejorar la situación social de muchas mujeres"²³.

En las conclusiones no se olvidaron, por supuesto, de reclamar algo que para ellas había venido rodeado de tantas dificultades: la enseñanza superior de las mujeres. A este respecto el Congreso hace declaraciones como las siguientes: "Hace votos porque se desarrolle íntegramente en la mujer la personalidad humana, dando instrucción superior, independencia económica y un concepto más profundo del lugar que ocupa en sociedad y en el hogar como instrumento de progreso universal", o "Que la lucha de los sexos desaparezca en la vida futura colectiva"²⁴.

Una de las conferencias, la de Cecilia Lapalma, alude a las dificultades sufridas por las mujeres que han accedido a los estudios universitarios "donde -dice- ha sabido mostrarse en general esforzada, buena y animosa, no sólo en la continua tarea, sino en el mismo batallar contra dificultades diversas"²⁵.

22. Primer Congreso Femenino Internacional: *Historia, Actas y Trabajos*, Buenos Aires, Impr. A. Ceppi, 1911, 480 pp.

23. *Ibidem*, p. 14.

24. Cfr. en GREGORIO LAVIE, Lucila de: *Las mujeres de América y la paz*, Santa Fe, Publ. Universidad del Litoral, 1948, p. 11.

25. LAPALMA, Cecilia de: *Acción pública y privada en favor de la mujer y del niño en la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Alfa y Omega, 1910, p. 185.

Participaron mujeres de Chile, Perú, Uruguay, Paraguay y otros países sudamericanos, y entre los miembros honorarios del Congreso figuraban Emilia Pardo Bazán, Madame Curie, María Montessori, Ellen Key y otras reconocidas defensoras de los derechos de las mujeres en diferentes países.

CONCLUSIÓN

Creación y dirección de Centros, publicación de otras, fundación de Asociaciones, participación en Congresos Nacionales e Internacionales, impulso del movimiento feminista, trabajo profesional seriamente realizado, apoyo de diferentes actividades culturales, colaboraciones en la prensa periódica, son parte de las contribuciones de estas universitarias a la sociedad de su tiempo. Y realizadas, en todos los casos, desde una clara conciencia del papel que las mujeres, y como mujeres, estaban llamadas a desempeñar en la sociedad.

Y lo hicieron en medio de tantas circunstancias no favorables, pero que ellas lograron superar abriendo, con sus iniciativas, nuevas posibilidades a las mujeres argentinas para realizar actividades sociales fuera de los ámbitos tradicionales.

Los resultados fueron significativos. La aparición de nuevas pautas de conducta creadas por el cambio de comportamiento de las mujeres, hicieron posible modificar algunas de las estructuras sociales fuertemente arraigadas.

Situación común en las primeras décadas del siglo XX en otros muchos países europeos y americanos.

BIBLIOGRAFÍA

- CATALINA, J.: "Presencia de la mujer en la vida de Santa Fe", en VV.AA.: *Homenaje al IV Centenario de la Fundación de Santa Fe*, Santa Fe, Publ. Cámara de Diputados, 19, pp. 197-231.
- DUARTE, M^a Amalia: "La mujer en la historia de Argentina", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Publ. Universidad, n^o 1-2 especial, 1967, pp. 127-151.
- ENCICLOPEDIA BIOGRÁFICA DE LA MUJER, Barcelona, Ed. Garriga, 1967, 2 Tomos.
- GAY, Vicente: "Congreso Internacional Feminista", en *Rev. La España Moderna*, Tomo 263, noviembre 1910, pp. 172-176.
- GONZÁLEZ ARRILI, Bernardo: *Historia de la Argentina según la biografía de sus hombres y mujeres*, Buenos Aires, Ed. Nobis, 1966, 10 Tomos.
- GREGORIO LAVIE, Lucila de: *Las mujeres de América y la paz*, Santa Fe, Publ. Universidad del Litoral, 1948, 19 pp.
- HILLERT, Flora y VV.AA.: *El sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1985, 263 pp.

- HISPANUS: "Lecturas americanas", en Rev. *La España Moderna*, Tomo 193, enero 1905, pp. 169-171.
- HORACIO SOLARI, Manuel: *Historia de la educación argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1949, 287 pp.
- LAPALMA, Celia: *Acción pública y privada en favor de la mujer y del niño en la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Alfa y Omega, 1910, 259 pp.
- MARICHAL, Juan: *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana (1810-1970)*, Madrid, Cátedra, 1978.
- MOREAU, Alicia: "Participación de la mujer en la política nacional", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Publ. Universidad, nº 1-2 especial, 1967, pp. 283-304.
- PIÑERO, Norberto - BIDAÚ, Eduardo: "Historia de la Universidad de Buenos Aires", en *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, 1988, Tomo III.
- POSADA, Adolfo: "El movimiento feminista", en Rev. *La España Moderna*, Tomo 156, diciembre 1901, pp. 95-109.
- PRIMER CONGRESO FEMENINO INTERNACIONAL: *Historia, Actas y Trabajos*, Buenos Aires, Imprenta A. Ceppi, 1911, 480 pp.
- REVISTA ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Tomos III a XVII, años 1888-1902.
- ROMERA, Angela: "Ubicación de la mujer en la realidad argentina", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Publ. Universidad, nº 1-2 especial, 1967, pp. 183-196.
- SOSA, Lily: *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, 1980, 493 pp.
- TEDESCO, Juan Carlos: *Educación y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Pannedille, 1970, 226 pp.
- VV.AA.: *La mujer argentina y latinoamericana*, Córdoba, Ed. Universidad Nacional de Córdoba, 1967, 425 pp.
- VV.AA.: *El sistema educativo argentino. Antecedentes, formación y crisis*, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1985, 263 pp.
- VV.AA.: *Historia de las relaciones educativas entre España y América*, Sevilla, Publ. Dep. Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla, 1988, 464 pp.